La "Broca del Café" no existe en Haití.

(Revista do Instituto de Café. do Estado de S. Paulo).

Por LUIS O. T. MENDES.

Tradujo del portugués: L. C. Cruz Riascos, I. A.

Dedicado a Vicente Velasco Llanos.

Quien consulte la extensa literatura referente a la "Broca del café" (Hypothenemus hampei-Ferr.), ha de notar que su distribución geográfica es bastante notable, pues encontrándose en el Viejo Mundo, también ha sido constatada su presencia en los países cafeteros de este Continente.

Como es sabido, su aparición en el Nuevo Mundo fue notada por primera vez en el Estado de San Pablo.

Para los investigadores brasileros no pasa inadvertido el hecho de que existen publicaciones que anuncian la presencia del temeroso insecto en varios países, fuera del Brasil. Esto naturalmente ha de sorprender a los menos avisados, por la grande importancia económica que la plaga ofrece, y con justa razón, dados los efectos desastrosos de la "Broca del café" en nuestro medio, desde su aparición en el Estado de San Pablo.

En este trabajo pretendemos desvanecer las dudas que

pueden persistir en el espíritu de los entomólogos que se han dedicado a este asunto. Nos proponemos establecer, que al contrario de lo que ya fue publicado, la "Broca del café" no existe en Haití. Por esto vamos a relatar los resultados de nuestras pesquisas bibliográficas, lo mismo que nuestra correspondencia al respecto.

En el voluminono trabajo intitulado: RECONOCIMIEN-TO AGROPECUARIO DEL VALLE DEL CAUCA (San Juan, Puerto Rico, 1930), presentado por la Misión portorricense dirigida por el señor Carlos E. Chardón al Gobernador del Departamento del Valle, Colombia, leemos lo siguiente:

"Además del Hemileia, hay otras plagas que por estar en países cercanos, constituyen una amenaza para la industria cafetera colombiana. Me refiero al taladrador del grano del café, Stephanoderes Coffeae. Este insecto, que ataca el grano del café cuando está en la planta y lo barrena, ha producido graves daños en el Estado de San Pablo en el Brasil. Hace tan sólo pocos meses se introdujo en Haití en sacos usados que venían del Brasil y fueron enviados a Haití para usarse nuevamente. La presencia de esta plaga en Haití es una seria amenaza para Colombia, pues está casi a las puertas de la Costa Atlántica".

Confirmando tal aseveración, en la página 292 del mismo trabajo, encontramos lo siguiente:

"No podemos acabar esta breve reseña sobre las enfermedades y plagas del café, sin llamar la atención, y aquí deseamos dar la voz de alerta al Ministerio de Industrias y a la Sociedad Nacional de Cafeteros, de que hay que estar siempre en guardia contra la importación de nuevas enfermedades del exterior, las cuales podrían traer la ruina a los cafetales de Colombia. El Hemileia se encuentra esparcido por todos los países cafeteros del Viejo Mundo, mientras que el insecto taladrador del grano, Stephanoderes Coffeae que tanto daño ha ocasionado en el Brasil, ha aparecido recientemente en Haití, es decir, casi a las puertas de la costa Atlántica de Colombia".

Como era natural, tales afirmaciones llamaron poderosamente nuestra atención, por la grande importancia económica que dicha aseveración representaría en caso de que fuese confirmada.

Investigando la literatura entomológica relativa al asunto en cuestión, no pudimos encontrar ninguna otra referencia sobre la existencia del insecto en Haití.

Esto nos llevó a consultarle al señor Andrés Audant, Jefe de la Sección de Entomología del Servicio Nacional de la
Producción Agrícola, localizado en Port-au-Prince, Haití, pidiéndole un esclarecimiento al respecto. En respuesta fechada
en Marzo del año en curso, recibimos una carta aclaratoria,
en la cual el señor Audant, dice haber quedado perfectamente soprendido al tener conocimiento del reporte de la "Broca
del café" en Haití, hecho este que en manera alguna tiene
fundamento de veracidad.

La "Broca del café" nunca ha existido en el citado país. Como se verá, si nosotros nos sorprendimos con la noticia del señor Chardón que anunciaba la existencia de la plaga en Haití, más sorprendido quedó el entomólogo oficial de aquel país, por la falsedad del hecho.

Los cafetales de Haití no están por lo tanto amenazados por la "Broca del café" y mucho menos las plantaciones de Colombia. Esta rectificación la registramos con gran placer, para que las instituciones oficiales y los cultivadores de estos países vean al temeroso enemigo muy distante de sus puertas.

Transcribimos los términos de la carta antes mencionada, por el enorme interés que el asunto representa:

"This will acknowledge receipt of your letter of February 16, 1939, asking information on the occurence of Stephanoderes in Haiti, as reported by Mr. Chardon en p. 292 of the book "Reconocimiento Agro-pecuario del Valle del Cauca, edit. por la Misión Agrícola Puertorriqueña, Colombia, 1930".

"I am quite surprised to hear of Mr. Chardon a report on an Insect which has never been collected in Haití, so far as I know. I wonder where Mr. Chardon got his reference, for his assertion is quite erronees".

"I have never seen the book, but I imagine that since 1930 he has himself found out that he was misinformed".

"However, I can recall that in Feb. 1929, Dr. F....... (se omiten los nombres) in charge of the Cofee Experiment Station at Fons-des-Négres found some demaged beans which he sent to Mr. F..... in charge of Marketing Department. These two men, without any sound training in Entomology became ansioux and aroused the Service Technique over the possible occurence of Stephanoderes in Haiti, until the USDA Entomologits determined the especimens sent as Lasioderma".

"Then in April 36 and June 37, while inspecting commercial cofee samples at import, we noticed some old beans with dead insects in them (beetles and wasps). As these samples had been treated at New York and were kept there for quite a period time there was little danger in introducing these samples. Nevertheless they were sent right away to the owner".

"Soas you understand, there never was a live Stephanoderes found in Haití, and we hope to keep it off the contry as long as possible".

(Revista del Instituto de Café del Estado de San Pablo, número 148, junio de 1939, páginas 549, 550 y 551).